

Cúmplenos notificarle que el Órgano de Contratación de Mutua Universal. Mugenat. Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 10, en su reunión del día 21 de octubre de 2021, adoptó el Acuerdo que más abajo se indica, en base a los siguientes,

Antecedentes:

Por acuerdo del Órgano de Contratación de fecha 15 de abril de 2021 se aprobó el expediente de contratación nº 030-2021-0107 y apertura del procedimiento de adjudicación, para la contratación del servicio de limpieza y desinfección periódica y del servicio de limpieza extraordinaria de los centros de Mutua Universal en la comunidad autónoma Islas Canarias, a adjudicar mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria, con un presupuesto base de licitación de 595.318,60 € (IVA no incluido).

En fecha 22 de abril de 2021 fue publicado el anuncio y la documentación relativa a esta licitación en el perfil de contratante de Mutua Universal integrado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Posteriormente, tras la apertura, de acuerdo con las especificaciones del Pliego de Condiciones Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas, de la documentación presentada, se procedió a ponderar la oferta admitida en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el apartado H) del Pliego de Condiciones Particulares, formulando informe de valoración global.

En fecha 8 de octubre de 2021 se notificó a la empresa cuya oferta se consideró como la económicamente más ventajosa, el requerimiento de la documentación justificativa, de conformidad con el apartado L) del Pliego de condiciones particulares y técnicas. El licitador cumplimentó adecuadamente el requerimiento en el plazo que se señaló.

Por todo lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en el Pliego de condiciones particulares y técnicas, y en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se **Acuerda:**

Primero. - Adjudicar, el contrato del servicio de limpieza y desinfección periódica y del servicio de limpieza extraordinaria de los centros de Mutua Universal en la comunidad autónoma Islas Canarias, para Mutua Universal Mugenat, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, en los términos indicados en el Pliego, al haber obtenido la puntuación que se indica, y cuyo detalle figura en el documento Anexo a este escrito:

A continuación, se indica la empresa que ha presentado la oferta más económica, resultando adjudicataria de la licitación, así como el importe de la adjudicación y puntuación global obtenida (ver detalle en documento anexo):

Adjudicatario	Puntuación obtenida	Importe de adjudicación (IVA no incluido)	Cuantía del IVA	Importe de adjudicación (IVA incluido)
INTERSERVE FACILITIES SERVICES, S.A.U.	100 puntos	573.759,37 €	40.163,16 €	613.922,53 €

La empresa INTERSERVE FACILITIES SERVICES, S.A. ha resultado adjudicatario en tanto ha sido la única empresa presentada, cumpliendo con lo solicitado en los pliegos. La valoración de la licitación era 100% económica.

Ofertas excluidas y causas:

- No existen

Ofertas rechazadas por ser consideradas anormalmente bajas:

- No existen

Segundo.- Informar a los adjudicatarios que los contratos se formalizarán transcurridos los 15 días hábiles desde que se remita la notificación de las adjudicaciones a los licitadores, previos requerimientos de este Órgano de Contratación.

Tercero.- Notificar las presentes adjudicaciones a las empresas interesadas, las cuales podrán, en el plazo establecido en el artículo 44 de la Ley de Contratos del Sector Público, interponer recurso especial en materia de contratación.

Sin otro particular, le saluda cordialmente.

Mutua Universal Mugenat, Mutua Colaboradora con la
Seguridad Social, nº 10
Por el Órgano de Contratación
El Secretario



Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<http://registrocontratistas.mutuauniversal.net/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=164883edb97f458a>

OBJETO: PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LOS CENTROS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ISLAS CANARIAS DE MUTUA UNIVERSAL – MUGENAT, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 10.

VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA

			MITIE FACILITIES SERVICES, S.A.	SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA (SAMYL, SL.)
Cálculo de puntos de la Oferta Económica	P = 100 - {(bmax - b)/7}*100			
Fórmula valoración oferta económica	ARGUM	7		
Oferta presentada por los proveedores	O		573.759,37	575.971,95
Precio máximo de la licitación	T			
			595.318,60	
Cálculo de la "b"max				3,62%
Cálculo de la "b"	1-O/T		3,62%	3,25%
		Promedio	574.865,660	
		Límite del 20 %	476.254,880	OK
		Límite del 10 %	517.379,094	OK
Puntuación oferta económica			100,00	99,95
TOTAL PROPOSICION ECONOMICA			100,00	99,95

VALORACIÓN OFERTA GLOBAL

RESULTADO GANADOR: MITIE FACILITIES SERVICES, S.A.	100,00
---	---------------

Firmado por: XAVIER PERE RIERA
 Cargo: Director inmuebles y compras generales
 Fecha: 28-09-2021 14:29:36